

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32709 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de El Pedernoso (Cuenca)- 3076/2018.*

Con fecha 21 de abril de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Pedernoso (El)(Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3076/2018- (P-910)

Peticionario: Luis Zarco Valverde (**6149**) y María Luisa Tinajero Delgado (**7748**).

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref. Catastral	X*	Y*
1	Pedernoso(El)	Cuenca	3	159	16162A0030015900000I	521645	4367676

Características del uso: Riego de 1,83 ha de cultivos leñosos

Localización del uso: Polígono 3 parcela 159 de El Pedernoso (Cuenca)

Dotación máxima anual concedida: 700 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 1.282,5.

Caudal máximo instantáneo: 1,05 l/s

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260042645-1